

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y  
EMPLEOCULTURA, TURISMO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN  
LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno financia con 2,4 millones de euros los Programas de Cualificación Profesional Inicial de 12 entidades

*Cerca de 300 alumnos y alumnas que no han obtenido el graduado de ESO cursan estos estudios*

Miércoles, 12 de diciembre de 2012

El Gobierno de Navarra financiará con 2.391.352 euros a [12 entidades](#) por la realización de Programas de Cualificación Profesional Inicial durante el curso 2012-2013, oferta formativa en la que están matriculados 296 alumnos y alumnas que no han obtenido el graduado de Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Las entidades beneficiarias son los 12 centros privados - en la red pública existen otros 10, con cerca de 600 alumnos y alumnas matriculados- que realizan en Navarra estas actuaciones formativas. Seis son centros privados concertados o asociaciones empresariales (C.P. de E.S. Salesianos, C.P. Santa Catalina Labouré, C.P. de E.S. Carlos III, C.P. de F.P. María Inmaculada, I.T.C. Cuatrovientos y Fundación Laboral de la Construcción.) y otras seis, organizaciones sin ánimo de lucro con experiencia social y laboral con jóvenes (Centro Puente, Taller Escuela El Castillo, Fundación Ilundain Haritz Berri, Taller Escuela Lantxotegi, Taller Escuela Etxabakoiz, Fundación Elkarte).

También se ofertan este tipo de formación, adaptada a personas con discapacidad y a través de un concierto educativo, en el Colegio Hijas de Jesús, en el Centro San Francisco Javier y en los centros de educación especial El Molino e Isterria.

La ayuda cubre el 100% de los módulos autorizados por el Gobierno, estudios que permiten capacitar al alumnado como ayudantes en una docena de competencias profesionales propias de una cualificación de nivel uno del Catálogo Nacional de Cualificaciones, de manera que facilitan su inserción sociolaboral o la continuidad de los estudios: mantenimiento de edificios, jardinería, albañilería, mantenimiento, carpintería o instalación de muebles, instalaciones eléctricas en viviendas, peluquería, cocina y pastelería, fontanería o soldadura.

El Gobierno de Navarra financia estas enseñanzas para garantizar la atención a la población escolar, con criterios de estabilidad y calidad, conforme a la Ley Orgánica de Educación, que establece que las administraciones educativas deben ofrecer la cualificación profesional a quienes no obtengan el graduado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, con carácter gratuito y básico.